Comunicado de Prensa

FeSP-UGT exige que también se empiecen a acordar medidas para el próximo curso escolar

El Sector de Enseñanza de FeSP-UGT ha venido exigiendo el acuerdo de las Administraciones educativas para abordar el final del actual curso académico mediante el establecimiento de medidas que despejen las dudas e incertidumbres de alumnado, profesorado y familias.

Hemos propuesto que, en la necesaria flexibilización de los criterios de evaluación, se tengan en cuenta las distintas etapas educativas y se dé autonomía a los centros y al profesorado para adaptar las medidas de promoción generalizada que se han acordado. Son ellos quienes mejor conocen la realidad del alumnado y las dificultades que están afrontando por motivo de las circunstancias extraordinarias provocadas por la COVID-19.

Creemos que la evaluación de los cursos que conducen a titulación, especialmente 2º de Bachillerato, el último curso de los Ciclos Formativos de FP y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, merecen un tratamiento específico y urgimos al Ministerio de Educación y FP a la publicación urgente de la Orden Ministerial acordada con las comunidades autónomas para regular estos aspectos.

Recordamos que el curso académico no se ha suspendido y, por tanto, como ya defendimos en su momento y como se ha acordado, valoramos que no se modifique el calendario escolar.

Con respecto a la posibilidad de apertura de los centros en el mes de julio, rechazamos que el personal docente y no docente deba desarrollar las actividades que se realicen, y por lo tanto, en su caso, se deberá contratar personal expresamente para estos programas, con condiciones laborales y retributivas dignas. No obstante, ponemos en cuestión que muchos centros del país, por cuestiones climáticas, estén preparados para desarrollar actividad en verano.

Una vez que parece que hay acuerdo sobre cómo abordar el fin de curso, el Sector de Enseñanza de UGT exige al Ministerio de Educación y a las comunidades autónomas negociar con las organizaciones sindicales el protocolo de medidas de seguridad y protección sanitaria que se deben tomar en los centros educativos, para cuando se reanude la actividad educativa de manera presencial.

Asimismo, las Administraciones educativas deben ir planificando el curso 2020/21 que, a nuestro juicio, no va a estar exento de dificultades. Proponemos el aumento de la inversión educativa, el reforzamiento de las plantillas docentes, la disminución de las ratios y la revisión del currículo. Cuestiones todas ellas que consideramos que deberían empezar a ser abordadas y negociadas en las correspondientes Mesas Sectoriales.

15 abril 2020